SERVICIOS ELÉCTRICOS S.A. SELETMASA
RUC: 0791768330001
DIRECCIÓN: Ciudadela "El Bosque" a cien metros de la escuela Paul Harris
TELEF.: 072793270
Machala- El Oro- Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SERVICIOS ELÉCTRICOS S.A. SELETMASA

En la ciudad de Machala, a los once días del mes de Abril del dos mil quince, siendo las trece horas en las instalaciones de la compañía SERVICIOS ELECTRICOS S.A. SELETMASA ubicada en la ciudadela El Bosque sector 4 de esta ciudad, se instala la Junta General de Accionistas con las presencia de los señores accionistas:

El Sr. **FREDDY ALEXANDER PANTA ROBINS**, propietario de trecientos noventa 390 acciones de un dólar cada una que representa el 39% del capital social de la empresas.

2) El Sr. **JONATHAN EDUARDO SARANGO PINEDA**, propietario de cuatrocientos diez 410 acciones de un dólar cada una que representa el 41% del capital social de la empresas.

3) La Srta. **ADRIANA VALERIA SARANGO PINEDA,** propietaria de cien 100 acciones de un dólar cada una que representa el 10% del capital social de la empresa.

4) La Srta. **BRENDA ESTEFANÍA SUMBA GANCHOZO** propietaria de cien 100 acciones de un dólar cada una que representa el 10% del capital social de la empresa.

Todos los cuales en conjunto representan el ciento por ciento de capital social de la compañía, de acuerdo a lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Conocer sobre el INFORME DEL GERENTE GENERAL de la gestión administrativa financiera del EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

SEGUNDO.- Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

TERCERO.- Conocer y aprobar los ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

CUARTO.- Resolver sobre distribución de los dividendos del ejercicio económico 2014.

QUINTO.- Autorizar al representante legal para que se ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta.

Abierto el Acto preside la Junta en calidad de Presidente Ad-Hoc el Sr. **FREDDY ALEXANDER PANTA ROBINS,** y actúa como Secretario Ad-Hoc el Sr. **JONATHAN EDUARDO SARANGO PINEDA**, Gerente y Representante Legal de **SERVICIOS ELÉCTRICOS S.A. SELETMA S. A.,** existiendo quórum reglamentario se constituye la presente Junta General de Accionistas, la misma que se extenderá legalmente convocada, siendo el órgano supremo de las compañías, en consecuencia tiene plenos poderes para resolver y tratar cualquier asunto.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros presentados: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo;

Toma la palabra el Sr. **JONATHAN EDUARDO SARANGO PINEDA**, Gerente General e indica que la empresa se ha desarrollado las actividades con normalidad para así brindar un buen servicio y satisfacer las necesidades de los clientes. La junta delibera, analiza y da por aceptada la información del Sr. Gerente.

Seguidamente toma la palabra la Ing. **EXDID ALFREDINA GANCHOZO BRAVO** Comisaria de la compañía y da fe que la información de los Estados Financieros dan cumplimiento a lo estipulado en el Estatuto Social, los que reflejan la situación económica y financiera de la Sociedad; cumpliendo las normas internacionales de información financiera vigente.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los informes; mismos que analizaron y aprobaron por unanimidad lo expuesto correspondiente al ejercicio económico 2014. Luego del análisis correspondiente los accionistas por unanimidad,

RESUELVE:

APROBAR EL INFORME DEL GERENTE Y EL INFORME DEL COMISARIO QUE PRESENTAN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

A través de los informes del Comisario y del Gerente General aceptados por la Junta Universal de Accionistas, se aprobaron los Estados Financieros presentados a su consideración.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que es leída y aprobada, se procede a firmarla en unidad de acto, luego la Presidencia declara concluida la Junta, a las catorce horas (14h00).

Sr. Freddy Alexander Panta Robins
Presidente

Sr. Jonathan Eduardo Sarango Pineda
Gerente General

Srta. Adriana Valeria Sarango Pineda
Accionista

Srta. Brenda Estefanía Sumba Ganchozo
Accionista